

TRASLADO CIVIL No. 030

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2017 00198 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBA ROSA CONTRERAS MORA

Traslado por 03 días a la demandada del avalúo del bien inmueble embargado y secuestrado presentado por el demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 21 de abril de 2021 y el traslado corre a partir del 22 de abril de 2021 a las 8.00 a.m.

OTORGADO

RECIBIDO

RECEPCIONADO EN

0058173150-170-857817-